

Villa Nueva Guatemala, 10 de enero de 2023
Oficio interno. UDC-RJ-02-2023

A:
Público en General
presente

Respetable público:

Con atento saludo nos dirigimos a ustedes, en cumplimiento a proporcionar información sobre contrataciones, según lo establecido en el artículo 10 numeral 14 de la ley de acceso a la información pública, la dirección Administrativa a través del departamento de compras de la Autoridad para el Manejo sustentable de la Cuenca y del Lago de Amatitlán, hace de su conocimiento que no se realizaron información sobre los contratos de mantenimiento de equipo, vehículos, inmuebles durante el mes de noviembre de 2022.

Atentamente,



Rudy Rolando Hernández Juárez
Encargado de Compras
-AMSA-